

# ÍNDICE

## 1. INTRODUCCIÓN

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

- 2.1. Características socioeconómicas y culturales.
- 2.2. Características físicas del centro educativo.
- 2.3. Aportaciones/Implicación de la AMPA y las familias
- 2.4. Organización general del funcionamiento del centro

## 3. OBJETIVOS PARA LA MEJORA DE LOS RENDIMIENTOS.

- 3.1. Líneas generales de actuación pedagógica.
- 3.2. Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar.

## 4. PLANIFICACIÓN CURRICULAR

### 4.1. Criterios de evaluación de las áreas y su relación con los contenidos y objetivos.

- 4.1.1. Coordinación y concreción de los contenidos curriculares en Educación Infantil.
- 4.1.2. Criterios de evaluación de las áreas y su relación con los contenidos y objetivos en Primaria.
- 4.1.3. Coordinación y concreción de los contenidos curriculares en Educación Secundaria

### 4.2. Contribución de cada área al desarrollo de las competencias clave.

- 4.2.1. Competencias básicas de la Etapa Infantil y su relación con las áreas
- 4.2.2. Perfil de las competencias clave en la Etapa de Primaria.
- 4.2.3. Competencias clave en la Etapa de Secundaria.

### 4.3. Perfil de áreas

- 4.3.1. Objetivos generales de la Etapa Infantil y su relación con las áreas
- 4.3.2. Perfil de cada área en la Etapa de Primaria.
- 4.3.3. Objetivos generales del primer ciclo de la Educación Secundaria y su relación con las áreas

## 5. TRATAMIENTO TRANSVERSAL EN LAS ÁREAS DE LA EDUCACIÓN EN VALORES Y OTRAS ENSEÑANZAS, INTEGRANDO LA IGUALDAD DE GÉNERO COMO UN OBJETIVO PRIMORDIAL. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

- 5.1. Planteamiento normativo
- 5.2. Integración de la igualdad de género como un objetivo primordial.
- 5.3. Características globales y actuaciones concretas

## 6. LOS CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS HORARIOS DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE DEL CENTRO Y DEL HORARIO DE DEDICACIÓN

## **DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LOS MISMOS PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES**

### **7. LOS PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO**

- 7.1. La evaluación en Educación Infantil**
- 7.2. Características de la evaluación en la Educación Primaria**
- 7.3. La evaluación en Educación Secundaria**

### **8. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

- 8.1. Introducción**
- 8.2. Principios de la atención a la diversidad en nuestro centro.**
- 8.3. Objetivos**
- 8.4. Contextualización**
- 8.5. Espacios**
- 8.6. Recursos humanos disponibles**
- 8.7. Enfoque competencial del P.A.D.**
- 8.8. Organización de la respuesta educativa.**
- 8.9. Criterios para la atención educativa del alumnado de NEAE.**
- 8.10. Colaboración con los servicios externos.**

**Anexos**

### **9. LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS Y MÓDULOS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA.**

### **10. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL**

- 10.1. Introducción.**
- 10.2. Justificación**
- 10.3. Funciones de la tutoría**
- 10. 4. Objetivos generales**
- 10. 5. Contenidos**
- 10.6. Programas a desarrollar por el profesorado del centro y el Equipo de Orientación Educativa.**
- 10.7. Líneas generales para la acogida y el tránsito entre etapas educativas.**
- 10.8. Medidas de acogida e integración para alumnado de n.e.e., compensatoria y atal**
- 10.9. Coordinación de actividades con el profesorado que incide en un grupo de alumnos y alumnas y el Equipo de Orientación Educativa.**
- 10.10. Procedimientos y estrategias para facilitar la comunicación, colaboración y la coordinación con las familias.**
- 10.11. Los compromisos educativos. Objetivos y procedimiento de suscripción.**
- 10.12. Recogida y organización de datos académicos y personales del alumnado.**

**10.13. Organización y utilización de los recursos personales y materiales.**

**10.14. Colaboración y coordinación con servicios y agentes externos.**

**10.15. Metodología.**

**10.16. Seguimiento y evaluación del POAT**

**10.17. Anexos del POAT**

## **11. EL PROCEDIMIENTO PARA SUSCRIBIR COMPROMISOS EDUCATIVOS Y DE CONVIVENCIA CON LAS FAMILIAS**

**11. El compromiso educativo**

**11.2. El compromiso de convivencia**

## **12. EL PLAN DE CONVIVENCIA A DESARROLLAR PARA PREVENIR LA APARICIÓN DE CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA Y FACILITAR UN ADECUADO CLIMA ESCOLAR.**

**12.1. Introducción.**

**12.2. Coordinación.**

**12.3. Objetivos y principios del Plan**

**12.4. Derechos y deberes del alumnado.**

**12.5. Diagnóstico del estado de la convivencia en el centro, conflictividad detectada en el mismo, así como los objetivos a conseguir.**

**12.6. Normas de convivencia, tanto generales del centro que favorezcan las relaciones de los distintos sectores de la comunidad educativa, como particulares del aula, y un sistema que detecte el incumplimiento de las normas y las correcciones que, en su caso, se aplicarían.**

**12.7. Composición, plan de reuniones y plan de actuación de la comisión de convivencia.**

**12. 8. Normas específicas para el funcionamiento del aula de convivencia del centro.**

**12. 9. Medidas específicas para promover la convivencia en el centro, fomentando el diálogo, la corresponsabilidad y la cultura de paz.**

**12. 10. Medidas a aplicar en el centro para prevenir, detectar, mediar y resolver los conflictos que pudieran plantearse, entre las que se incluirán los compromisos de convivencia, las actuaciones preventivas y que contribuyan a la detección de la conflictividad, y la mediación en la resolución de los conflictos que pudieran plantearse.**

**12.11. Funciones de los delegados y de las delegadas del alumnado en la mediación para la resolución pacífica de los conflictos que pudieran presentarse entre el alumnado, promoviendo su colaboración con el tutor o la tutora del grupo.**

**12.12. Procedimiento de elección y funciones de los delegad@s de los padres y madres del alumnado, entre las que se incluirá la de mediación en la resolución pacífica de**

conflictos entre el propio alumnado o entre éste u otros miembros de la comunidad educativa.

12.13. La programación de las necesidades de formación de la comunidad educativa en esta materia.

12.14. Las estrategias para realizar la difusión, el seguimiento y la evaluación del mismo en el marco del proyecto educativo.

12.15. El procedimiento para articular la colaboración con entidades e instituciones del entorno: la construcción de comunidades educadoras.

12.16. El procedimiento para la recogida de las incidencias en materia de convivencia en el Sistema de Información Séneca, según el Decreto 285/2010 por el que se regula el Sistema de Información Séneca y se establece su utilización para la gestión del sistema educativo andaluz.

12.17. Anexos del Plan de Convivencia

### **13. EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

13.1. Introducción.

13.2. Situación de partida

13.3. Planteamiento global de la necesidad de formación en los centros escolares.

13.4. Detección de necesidades.

13.5. Objetivos y líneas de actuación prioritarias.

13.6. Actuaciones formativas concretas

13.7. Apoyos formativos externos necesarios para el desarrollo del proyecto específico de formación

13.8. Medidas, procedimientos e indicadores para el seguimiento y evaluación del proyecto específico de formación.

### **14. LOS CRITERIOS PARA ORGANIZAR Y DISTRIBUIR EL TIEMPO ESCOLAR, ASÍ COMO LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN EL TIEMPO EXTRAESCOLAR.**

14.1. Criterios más relevantes:

14.2. Organización y distribución del tiempo escolar.

14.3. Organización y distribución de las actividades complementarias y extraescolares.

14.4. Criterios y organización para la utilización de los recursos y espacios disponibles (Aula de Informática, Biblioteca, Gimnasio, Aula de Proyección, ...)

### **15. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN INTERNA.**

15.1. Introducción.

15.2. Objetivos generales y específicos del Plan de Evaluación Interna

15.3. Memoria de Autoevaluación: Factores clave para la mejora de los rendimientos escolares

#### **15.4. Otros ámbitos de evaluación**

### **16. CRITERIOS PARA LA ESTABLECER LOS AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO Y LA ASIGNACIÓN DE LAS TUTORÍAS, DE ACUERDO CON LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA DEL CENTRO Y LOS ORIENTADOS A FAVORECER EL ÉXITO ESCOLAR DEL ALUMNADO**

#### **16.1. Criterios para establecer los agrupamientos**

#### **16.2. Asignación de tutorías**

### **17. CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS O MATERIAS EN LAS DIFERENTES ETAPAS QUE SE IMPARTAN EN EL CENTRO.**

### **18. PROGRAMACIÓN TELEMÁTICA**

### **19. PLANES ESTRATÉGICOS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO**

#### **19.1. Planes estratégicos**

19.1.1 Plan de Apertura de centros (Plan de Familia)

19.1.2. Plan de Igualdad y Coeducación.

19.1.3. Plan de Actuación Digital

19.1.4. Protocolo COVID del centro

#### **19.2. Otros planes de interés que se desarrollan en el centro**

19.2.1. Proyecto de lectura y Biblioteca escolar.

19.2.2. Plan de Compensación Educativa

19.2.3. Proyecto Escuela Espacio de Paz

19.2.4. Programa de Acompañamiento escolar

19.2.5. Programa de Atención Lingüística al Inmigrante

19.2.6. Practicum universitario

19.2.7. Hábitos de vida saludable

19.2.8. Programa de Consumo de Frutas en la Escuela

19.2.9. Escuela TIC 2.0